



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2307/25 -

Buenos Aires, 21 ABR 2025

VISTO el EX -2025-01037118- -UBA-DTPER#SA_FDER de reconocimiento de materias de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Argentina de la Empresa; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución (CS) N° 672/20; y a la Resolución (CD) N° 5685/09 que reglamentan el estudio de las equivalencias solicitadas.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 15 de abril de 2025; y

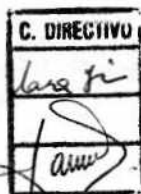
Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- CONCEDER al estudiante Sebastián Gabriel CUSMANO (DNI 33.711.314) para la Carrera de Abogacía, Plan de Estudios 2004, equivalencia TOTAL de las asignaturas ELEMENTOS DE ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO (por Microeconomía – Macroeconomía – Calculo Financiero – Finanzas Corporativas) - ECONOMIA POLITICA Y ECONOMIA ARGENTINA (CPO) (por Microeconomía – Macroeconomía – Calculo Financiero – Finanzas Corporativas) – ELEMENTOS DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL (por Régimen del Trabajo y de la Seguridad Social).

ARTICULO 2º.- DENEGAR el puntaje en el DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA (por Filosofía y Ética – Lenguaje, Lógica y Argumentación), para el Ciclo Profesional Orientado.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Agréguese copia de la presente en el legajo del interesado, remítase copia a la Dirección de Consejo Directivo, pase al Centro de Administración de Bases de Datos Académicos a sus efectos, al Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas, que notificará al presentante, haciéndole saber que conforme al artículo 10º de la Resolución (CD) N° 5685/09, la presente decisión es de carácter definitiva. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO